

Junta Central de la
Federación Araucana
Antonio Varas 1137
Temuco.

CITA A SESIONES PARA EL 28 Y 30
DE MAYO.-

Nº. 995.-

Temuco, 30 de Abril de 1938.-

Sr. Cacique, Presidente y Representante:

Le aviso a Ud., y por su intermedio, a los demás compañeros, que ayer hemos regresado de Santiago, y que hemos llegado bien.

He resuelto que nos reunamos en esta ciudad de Temuco, en la "Casa del Pueblo" o en otro local, el 28 y 30 del próximo Mayo, Domingo y Lunes respectivamente, cuya reunión empezará a las 3 de la tarde del día Domingo.

En esta reunión conoceremos y consideraremos las noticias Espirituales respecté de las próximas campañas Presidenciales conforme el acuerdo 28 del 17º Congreso Araucano de Rancagua-La Paz-Lancoche, y conforme a ellas tomaremos el acuerdo que corresponda sobre dichas campañas.

En la misma reunión daremos cuenta sobre nuestras (diligencias) gestiones que hemos hecho en Santiago, ánta el Gobierno, la Prensa y opinión pública, en los días 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 del presente mes, también conforme el acuerdo 18 del estado Congreso Araucano.

En consecuencia, exhorto a Ud., y por su intermedio, a los demás compañeros de nuestra Federación y Congreso Araucano, para que concurren puntualmente a estas reuniones, para conocer dichas noticias y dar la cuenta de dicho viaje.

Dios Guarde a Ud. y a nuestra raza.

Manuel Aburto Panguilef,

Presidente.

